



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION N° **4151**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe dentro de los diez (10) días de aprobado el presente, con relación al acto realizado en la plaza de Mayo el pasado 29 de abril al recordarse un año de la más grande catástrofe hídrica ocurrida en nuestra ciudad, lo siguiente:

- 1) Si se tomó conocimiento acerca de una comunicación por la cual la Empresa Provincial de la Energía ha deslindado responsabilidad, manifestando que no existió ningún tipo de desperfecto.
- 2) Cuáles fueron los motivos que originaron el corte de energía eléctrica en el momento del acto.
- 3) Si dentro de las dependencias del Municipio existe algún tipo de control de corte de la iluminación.

SALA DE SESIONES, 13 de mayo de 2.004.-

**Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod
Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia**